

26-27

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GÉNESIS Y SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 63012033

UNED

26-27

GÉNESIS Y SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SOCIAL

CÓDIGO 63012033

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	GÉNESIS Y SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIAL
CÓDIGO	63012033
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura pertenece a la materia *Claves para la acción socioeducativa*. Su propósito principal no es brindar instrumentos técnicos para intervenir en la realidad cotidiana, sino ofrecer al estudiante y futuro profesional de la Educación Social una perspectiva histórica de las diferentes problemáticas sociales que han ido constituyendo el campo de actuación de esta disciplina.

La perspectiva histórica obliga a considerar en primer lugar las condiciones materiales, culturales y sociales en las que las comunidades y los individuos se desenvuelven. Los actores históricos se sitúan en un determinado espacio físico-geográfico y en un conjunto de relaciones económicas y políticas. La convivencia social produce conjuntos de ideas, creencias, interpretaciones, etc., acerca de lo que el propio mundo es, de lo que es posible y de lo que es deseable en él. Estas cosmovisiones se materializan en valores morales, rituales, instituciones y prácticas culturales que constituyen el marco mental general en el que la problemática socioeducativa es planteada y que ofrece, a su vez, un conjunto más o menos limitado de posibilidades de solución o de alternativas de acción.

La Educación Social es una realidad viva que evoluciona con gran rapidez. De ahí que el conocimiento de su historia constituye un elemento necesario para la comprensión de sus ámbitos de actuación actuales y resulte imprescindible en la formación de los profesionales de la disciplina. El conocimiento histórico constituye un enorme reservorio de "experiencia ajena acumulada" y puede ofrecer valiosos pautas y estrategias para enfrentar la problemática social y educativa del presente a través de la interpretación y el juicio crítico y argumentado de las experiencias del pasado.

La asignatura Génesis y Situación de la Educación Social corresponde al cuarto curso del plan de estudios de Grado para la formación de profesionales en Educación Social. Es una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS que está orientada a la formación general de los profesionales a quienes se dirige esta titulación.

A lo largo del grado son tres las asignaturas obligatorias que se imparten con carácter

histórico: la asignatura denominada Historia de la Educación, que se imparte en el primer curso del grado; Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación, que se imparte en segundo; y Génesis de la Educación Social que se imparte en el cuarto curso. Mientras que en la primera de ellas se muestran las grandes líneas maestras que han marcado el devenir de nuestro pasado educativo, en la segunda se aborda la educación institucionalizada, de carácter formal, a lo largo de la época contemporánea. En Génesis de la Educación Social, el objeto de estudio es la evolución histórica de la educación no formal e informal. Con las dos últimas asignaturas se pretende que los estudiantes obtengan un panorama general de ambas vertientes de la educación: la formal y la no formal, desde la perspectiva de su desarrollo histórico.

El carácter de esta asignatura es más formativo que profesionalizador. Su contribución fundamental se sitúa en el plano conceptual y metodológico, ofreciendo algunos instrumentos adecuados para llevar a cabo el análisis de las situaciones en las que deben desenvolverse las actividades y prácticas socioeducativas.

Así pues, en esta materia se pondrá el énfasis en la clarificación de conceptos, en la contextualización histórica de los fenómenos estudiados, en la interrelación y la diferenciación de los procesos evolutivos y de los factores que en ellos inciden. Los estudiantes habrán de realizar un esfuerzo personal para situar correctamente los asuntos estudiados en sus coordenadas espaciales y temporales, así como para identificar los estadios evolutivos por los que ha atravesado la Educación Social.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La historia de la Educación Social se inscribe necesariamente en el marco mayor de la historia social, educativa y cultural. Su génesis y evolución se corresponde con las diversas problemáticas económicas, sociales y políticas que han tenido lugar en Europa y en el mundo occidental desde la temprana Modernidad hasta nuestros días. Por lo tanto, se requiere un mínimo de conocimiento histórico para poder contextualizar los hechos y procesos socioeducativos en las coordenadas espacio-temporales en que se manifestaron u ocurrieron.

Los estudiantes de esta asignatura deberían acompañar a las lecturas indicadas como obligatorias y específicamente referidas a la evolución de la Educación Social con algún texto de Historia Moderna y Contemporánea en el que se expliquen y desarrollen con mayor profundidad los aspectos políticos y sociales generales a los que sólo es posible hacer una referencia somera en la bibliografía básica de la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANA MARIA BADANELLI RUBIO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	abadanelli@edu.uned.es
Teléfono	91398-6989
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

Nombre y Apellidos	KIRA MAHAMUD ANGULO
Correo Electrónico	kmahamud@edu.uned.es
Teléfono	91398-8818
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

Nombre y Apellidos	CECILIA VALBUENA CANET
Correo Electrónico	cvalbuena@edu.uned.es
Teléfono	91398-8178
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

Nombre y Apellidos	BEATRIZ COMELLA GUTIERREZ
Correo Electrónico	bcomella@edu.uned.es
Teléfono	91398-6910
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes lo realizará el Equipo Docente de la sede central, los Tutores de los Centros Asociados y/o el Tutor Virtual que corresponda. Los estudiantes deben contactar primero con el Tutor del Centro Asociado o con el Tutor Virtual a través de la plataforma Web de la asignatura para formular preguntas o dudas acerca de los contenidos o sobre otros aspectos del aprendizaje.

El Equipo Docente de la Sede Central atenderá las consultas de los estudiantes, tanto por teléfono como de manera presencial, en los días y horarios de guardia respectivos. También participará y resolverá dudas y cuestiones académicas a través de la plataforma Web y de los foros académicos de la misma.

Los datos correspondientes al equipo docente de la Sede Central son:

Ana María Badanelli Rubio

Horario de guardia: Miércoles de 10.00 a 14.00 horas.

Teléfono: 91 398 6989

Correo electrónico: abadanelli@edu.uned.es

Dirección:

Juan del Rosal, 14

Facultad de Educación

Despacho 275

28040 Madrid

Kira Mahamud Angulo

Horario de guardia: Miércoles de 10:00 a 14:00horas.

Teléfono: 91 398 8818

Correo electrónico: kmahamud@edu.uned.es

Dirección:

Juan del Rosal, 14

Facultad de Educación

Despacho 242

28040 Madrid

Cecilia Valbuena Canet

Horario de guardia: Miércoles de 10.00 a 14.00horas.

Teléfono: 91 398 81 78

Correo electrónico: cvalbuena@edu.uned.es

Dirección:

Juan del Rosal, 14

Facultad de Educación

Despacho 275

28040 Madrid

Beatriz Comella Gutiérrez

Horario de guardia: Miércoles y Jueves de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas

Teléfono: 91 398 69 10

Correo electrónico: bcomella@edu.uned.es

Dirección:

Juan del Rosal, 14

Facultad de Educación

Despacho 269

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63012033

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

A través del estudio de *Génesis y Situación de la Educación Social* se pretende que los estudiantes alcancen las siguientes competencias:

Competencias Generales:

- (CG2.2.2.) Competencia en la búsqueda de la información relevante.
- (CG1.1.1.) Iniciativa y motivación.
- (CG1.1.2.) Planificación y organización.
- (CG1.1.3) Manejo adecuado del tiempo.
- (CG1.2.1.) Análisis y síntesis.
- (CG1.2.5) Razonamiento crítico.
- (CG2.1.1.) Comunicación y expresión escrita.

Competencias Básicas:

- (CB1) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias Específicas:

- (CE1) Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- (CE3) Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del estudio de la asignatura Génesis y Situación de la Educación Social se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes aprendizajes:

- a) Desarrollar los siguientes procesos cognitivos superiores: análisis y síntesis, aplicación de los conocimientos a la práctica, resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, razonamiento crítico, elaboración de teoría a partir de la práctica y valoración fundamentada.
- b) Comprender la conformación histórica del campo profesional de la Educación Social y el estado actual de la disciplina en los ámbitos teórico, práctico e institucional, en el contexto europeo.
- c) Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de las cuestiones y problemas socioeducativos contemporáneos desde una perspectiva de media y larga duración temporal para poder abordarlos como realidades complejas y cambiantes.
- d) Colaborar en la construcción de una teoría pedagógica personal de los futuros profesionales de la Educación Social, a partir del estudio de los antecedentes históricos.
- e) Colaborar en el desarrollo del sentido reflexivo y crítico entre los educadores sociales, a partir de la experiencia histórica y del conocimiento de los fenómenos y procesos que conformaron su ámbito profesional.

CONTENIDOS

Capítulo 1.- Evolución del concepto de Educación Social.

El capítulo aborda, en primer lugar, la diferenciación entre educación, socialización y escolarización, analizando sus relaciones, similitudes y diferencias según diversos autores. Luego presenta una visión histórica de la evolución de la Educación Social desde el siglo XVI, destacando las características que definen cada período. Finalmente, se centra en los principales ámbitos de actuación del educador social, sus sujetos, métodos de intervención y las competencias profesionales requeridas.

Capítulo 2.- La asistencia social y las políticas de reeducación y educación social en la Baja Edad Media y primera modernidad (siglos XVI y XVII).

El tema analiza la evolución del concepto de pobreza en Europa desde la Edad Media hasta la Edad Moderna, pasando de una visión religiosa vinculada a la caridad y la salvación a otra más económica y social. A partir del siglo XVI, los cambios económicos transforman la percepción de los pobres, que comienzan a ser vistos como un problema social y laboral. Esto impulsa la intervención pública, reflejada en propuestas como las de Juan Luis Vives y en fenómenos como el “gran encierro” descrito por Michel Foucault. También se estudian las particularidades en España y el papel de distintos pensadores y políticas hacia pobres, mujeres y niños.

Capítulo 3.- La educación de los pobres en Europa durante las grandes transformaciones económicas y políticas. (Siglos XVII a principios del XIX).

El capítulo analiza los procesos históricos que dieron lugar a la Revolución Industrial y la Revolución Francesa, destacando su impacto en la educación. En este contexto surgen dos modelos educativos clave: el sistema simultáneo (escuelas de La Salle) y el sistema lancasteriano o de enseñanza mutua. Ambos se desarrollan en contextos distintos, marcados por cambios sociales, económicos y políticos en Francia e Inglaterra. Estos modelos sentaron las bases de los sistemas educativos modernos y de prácticas dirigidas a sectores populares.

Capítulo 4.- Iniciativas del movimiento social católico en el ámbito de la Educación Social.

El texto explica cómo la Revolución Industrial generó graves problemas sociales que el Estado liberal no logró resolver, dando lugar a la llamada “cuestión social”. Ante esta situación, la Iglesia Católica, especialmente durante el papado de León XIII, impulsó el

catolicismo social como alternativa al capitalismo y al socialismo. Para ello desarrolló diversas iniciativas educativas y sociales, como el Patronato, los Círculos de Estudios y la Encuesta o Revisión de Vida, dirigidas a trabajadores, mujeres y jóvenes.

Capítulo 5.- Iniciativas del movimiento obrero en el ámbito de la Educación Social.

El capítulo analiza cómo el movimiento obrero desarrolló teorías y prácticas para responder a las desigualdades del capitalismo, vinculando la cuestión social con la lucha de clases. Se diferencia entre educación social y educación popular, y se estudian problemas como el trabajo infantil, el analfabetismo y los espacios educativos hasta el siglo XX. Además, se abordan las corrientes del movimiento obrero —comunismo, anarquismo y socialismo— y sus iniciativas educativas, destacando el papel del anarquismo en España y las instituciones socialistas como las Casas del Pueblo.

Capítulo 6.- Iniciativas del movimiento reformista en el ámbito de la Educación Social.

El texto explica cómo la idea de reforma social se consolidó en el liberalismo como una vía gradual de cambio frente a la revolución, especialmente tras la Comuna de París de 1871. Surge así una corriente reformista intermedia entre el conservadurismo y el socialismo, que impulsa mayor intervención del Estado en lo social y educativo. En España, este impulso se vincula al regeneracionismo tras la crisis de 1898. Finalmente, se destacan medidas orientadas a proteger a la infancia y mejorar las condiciones de las clases trabajadoras mediante políticas educativas y sociales.

Capítulo 7.- Políticas de educación social en España (1900-1970).

El tema analiza el inicio del intervencionismo estatal a finales del siglo XIX para afrontar la cuestión social, dando lugar a leyes, instituciones y diversas acciones sociales. Se centra especialmente en la infancia, abordando su protección desde perspectivas físicas, morales y laborales, así como iniciativas educativas y sanitarias. También estudia las políticas sociales del franquismo, destacando su carácter benéfico-paternalista inicial y su evolución hacia la asistencia social y la lucha contra el analfabetismo.

Capítulo 8.- La Educación Social en España en la segunda mitad del siglo XX: tardofranquismo (1959-1975), transición democrática (1976-1981) y democracia hasta fin de siglo (1982-2000).

El capítulo analiza la evolución de la asistencia social desde la caridad hasta los servicios sociales modernos, consolidándose como un sistema propio del Estado social. Examina los cambios en instituciones y políticas a lo largo del tardofranquismo, la transición y la

democracia, en función de nuevas necesidades sociales. Destaca la relación entre los contextos socioeconómicos y políticos y la atención a distintos colectivos. Paralelamente, se muestra la consolidación de la educación social como ámbito profesional y formativo especializado.

Capítulo 9.- La Educación Social en el contexto europeo. Desde el Acta Única a la estrategia europea de Lisboa.

El tema analiza las políticas de educación social en la Unión Europea entre 1986 y 2000, desde la incorporación de España hasta la Tratado de Maastricht y la Estrategia de Lisboa. Destaca la importancia de la formación profesional y la educación de adultos para el empleo y el crecimiento económico. También aborda programas europeos como ERASMUS o JUVENTUD y el impulso hacia una sociedad del conocimiento. En conjunto, se muestra cómo la educación se vincula cada vez más al desarrollo económico y la movilidad laboral.

Capítulo 10.- Educación Social y movimientos migratorios.

El capítulo analiza la evolución de los movimientos migratorios en Europa desde el siglo XIX hasta el XXI, destacando sus causas políticas y económicas. Se centra en cómo Europa y España pasan a ser territorios de acogida, generando sociedades multiculturales. En el caso español, se estudian las etapas migratorias, la legislación y los procesos de integración. Finalmente, se resalta el papel de la educación y la educación social en la inclusión de la población inmigrante.

Capítulo 11.- La Educación Social en los comienzos del siglo XXI.

El capítulo analiza los principales retos de la educación social a inicios del siglo XXI, destacando la crisis de los sistemas educativos y la necesidad de adaptarse al aprendizaje permanente, impulsado por la Cumbre de Lisboa de 2000. Se aborda también el reconocimiento de competencias adquiridas fuera del sistema formal. En segundo lugar, se estudia el papel de la educación frente a la pobreza y la exclusión, centrándose en la educación de adultos, la integración de alumnado inmigrante y el problema del fracaso escolar, vinculado a desigualdades sociales y cambios en los modelos de vida.

METODOLOGÍA

La metodología de estudio será la habitual en la enseñanza a distancia que proporciona la UNED. Consiste en una combinación de procedimientos virtuales a través de la plataforma Alf de la asignatura, de la enseñanza presencial voluntaria en los Centros Asociados y en el trabajo personal del estudiante a través de lecturas sistemáticas y críticas de la bibliografía básica y de la complementaria.

A través de la plataforma virtual y de los foros se proporcionará orientación para las lecturas indicadas y se atenderán las dudas y/o sugerencias de los estudiantes respecto a las mismas.

Cada curso los alumnos deberán analizar e interpretar un documento o fuente histórica para ampliar y mejor entender los contenidos referidos a los temas del programa y para adquirir los conocimientos y las habilidades imprescindibles de la metodología histórica e histórico-educativa.

Se propiciará la búsqueda de información complementaria sobre los temas tratados y la interpretación crítica de la misma, a través de los instrumentos propios de la metodología histórica y de los estudios sociales y culturales.

El objetivo principal es que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los instrumentos de análisis aplicados a los procesos de cambio y transformación de los fenómenos educativos, para elaborar un juicio personal fundamentado acerca de los mismos y participar de manera activa y creativa tanto como futuros profesionales de la educación, como ciudadanos comprometidos con los principios democráticos de inclusión social, igualdad de oportunidades y de desarrollo personal y colectivo.

Cada semana se realizará en los foros una introducción a cada tema, en la que se explicarán los conceptos más importantes y se ofrecerán orientaciones para facilitar su comprensión. Estas intervenciones servirán como guía inicial para el estudio, ayudando a los estudiantes a identificar las ideas clave y a enfocar adecuadamente su aprendizaje.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno.	
Criterios de evaluación	

Se atenderá a la precisión de la respuesta, la relevancia y la interrelación de los datos aportados, la precisión cronológica de los fenómenos, la atribución de características y el sentido crítico demostrado. Siempre, el rigor, la precisión y exactitud de los datos aportados serán más importantes que su simple cantidad.

Estos criterios de evaluación son los que se tendrán en cuenta para valorar y evaluar los contenidos de las respuestas. Por tanto, serán los criterios que el estudiantado deberá seguir para el estudio y redacción de las respuestas, así como para la posterior reclamación de su calificación, en caso de disconformidad.

Quedan resumidos en los siguientes puntos:

1º Adecuación de las respuestas a lo solicitado en las preguntas o enunciados. Responder a lo que se pregunta.

2º Redacción correcta y claridad expositiva: corrección en el lenguaje, en la ortografía y en la presentación de las ideas y argumentos.

3º Precisión en la respuesta sin caer en generalidades. Proporcionar informaciones precisas.

4º Correcta contextualización de los hechos, instituciones, corrientes, autores, obras, teorías... Ubicación correcta en el tiempo y en el espacio geográfico.

5º Capacidad de síntesis. Selección de la información más pertinente.

6º Redacción personal sin transcribir lo que está escrito en el libro.

7º Capacidad de relacionar o comparar varios fenómenos entre sí, no solo de describirlos de forma aislada.

8º Uso correcto y definiciones claras de los conceptos fundamentales de la materia.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6,3
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La evaluación se realizará mediante dos procedimientos:

Un trabajo escrito sobre varios documentos y/o textos históricos, que significará el 20% de la calificación final.

La prueba presencial que se llevará a cabo durante los meses de mayo/junio, según el calendario oficial, o en el mes de septiembre, en el caso de suspender o no presentarse a la convocatoria ordinaria. Su valor es del 80% en el total de la calificación final de la asignatura.

La prueba presencial constará de una propuesta de seis preguntas sobre los contenidos generales de la asignatura, de las que habrá que responder solamente a cinco. Las preguntas solicitarán al estudiante explicar procesos, instituciones, rupturas y continuidades, personalidades y aspectos de la educación social desde una perspectiva histórica o conceptos fundamentales y las respuestas han de ser precisas, haciendo referencia al contexto histórico. Una de las seis preguntas podrá versar o no sobre la actividad práctica propuesta para el curso en vigor. En su corrección se valorará la claridad y precisión de la respuesta, la pertinencia de los datos aportados, la precisión cronológica de los fenómenos analizados, la atribución de características, el sentido crítico demostrado y la interrelación de la información. Siempre, el rigor, la precisión y exactitud de los datos aportados será más importante que su simple cantidad.

Los estudiantes dispondrán de dos horas para realizar el examen. No se puede utilizar ningún material.

Para poder superar la asignatura es condición obligatoria aprobar la prueba presencial, es decir, la calificación de la misma no podrá ser inferior a cinco (5); si fuera inferior a cinco (5), no se contabilizará el 20% del valor del trabajo, independientemente de la nota obtenida en éste y la calificación final será el 80% de la nota del examen.

Las respuestas se valorarán con un máximo de 2 puntos cada una (máxima puntuación: 10 puntos), nota que supondrá el 80% de la calificación final. El otro 20% de la calificación final se obtiene con la realización de la prueba de evaluación continua (trabajo escrito).

En los exámenes no se permitirá el uso de material complementario o auxiliar, motivo por el cual no se exigirá una carga excesiva de datos memorísticos. Se insistirá en la ausencia de errores en lo que se refiere a la cronología de los fenómenos analizados, en la atribución de características o en la filiación de las ideas. Igualmente, se valorará la precisión en la definición de los conceptos, así como la capacidad de comparar y relacionar diversos temas entre sí.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

Trabajo de análisis y reflexión personal sobre varios documentos y /o textos históricos
Explicación del contenido del texto mediante un breve resumen de sus ideas principales.

Explicación del contexto en el que se inscribe el texto histórico, en caso de que lo sea aportando datos sobre la época y circunstancias en las que fue escrito.

Respuesta a algunas cuestiones específicas y concretas referidas al texto propuesto, que abordarán al autor o autora, a corrientes e instituciones contemporáneas de la educación, y a conceptos relevantes del texto.

Elaboración, como conclusión, de un juicio o reflexión personal fundamentada acerca del texto analizado y de su importancia, consecuencias, influencia, impacto, proyección, etc. para la Historia de la Educación.

Lectura de bibliografía secundaria recomendada para poder realizar la actividad.

Criterios de evaluación

Las instrucciones precisas sobre el **trabajo escrito** que se debe presentar como **prueba de evaluación continua** (PEC) se ofrecen en la Guía sobre la Actividad de cada curso académico. El texto histórico a analizar lo encontrará el estudiante en la sección de “Tareas” de la plataforma *aLF*, así como en la sección de Documentos del curso virtual.

Esta actividad práctica consiste en un trabajo de análisis y reflexión personal, por lo cual se advierte a los estudiantes que no se podrán hacer trabajos en grupo y que se controlará exhaustivamente que los trabajos no sean copiados de otros compañeros o de posibles versiones que se encuentren en Internet.

Para la realización de los trabajos será obligatorio firmar una Declaración responsable de autoría, donde el estudiantado declara que todo el trabajo es original, de su única autoría, escritura y redacción y que allí donde se han plasmado ideas o datos de otros autores, su trabajo se ha citado con suficiente detalle como para que se pueda consultar. Las frases literales extraídas de otros trabajos se presentarán entrecomilladas y correctamente citadas. Los párrafos creados con ayuda de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) se indicarán convenientemente y se comprobará su veracidad.

Si las herramientas de IAG se han utilizado para mejorar la redacción se citarán en la sección de ‘Agradecimientos’; si se hubieran utilizado para generar contenidos se citarán en la de ‘Bibliografía’.

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de esta actividad práctica son los siguientes:

Corrección en la identificación de las ideas principales de los textos. Estilo personal y uso adecuado de citas textuales, sin limitarse a parafrasearlos.

Uso correcto y comprensión de todos los conceptos importantes que aparecen en los textos.

Correcta contextualización de los textos; consulta de información adicional para elaborar dicho contexto.

Capacidad para relacionar las ideas y conceptos contenidos en los textos y las características del contexto histórico en el que se inscribe.

Capacidad para manejar las ideas de los textos para argumentar y responder a las cuestiones planteadas.

Originalidad del trabajo; implicación personal del estudiante en la elaboración del ejercicio.

Buena organización del trabajo, corrección en el lenguaje y en la ortografía. En principio, el estudiante debe atenerse a la estructura del trabajo que se indica en las instrucciones.

Ponderación de la PEC en la nota final

20%. En caso de no hacer la PEC, este 20% será contabilizado como un 0.

Fecha aproximada de entrega

15/04/2026

Comentarios y observaciones

La entrega de la PEC se realizará en el curso virtual en la fecha indicada, tanto para quienes se examinen en mayo/junio como en septiembre. **No se podrá entregar la PEC en septiembre.**

La nota de la actividad práctica, entregada en abril, se mantiene para la convocatoria extraordinaria de septiembre, pero nunca para el curso académico siguiente. Aquellos alumnos que, por las razones que fuere, no realicen la actividad práctica, pueden presentarse igualmente a la prueba presencial, teniendo en cuenta que la calificación final será solo el 80% de la calificación del examen.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de esta asignatura, tanto en junio como en septiembre, se obtiene sumando el 20% de la nota (sobre 10) obtenida en la prueba de evaluación continua (PEC) + el 80% de la nota (sobre 10) obtenida en la prueba presencial. La calificación de la PEC se guarda para septiembre.

$$20\% \text{ (PEC)} + 80\% \text{ (Prueba presencial)} = \text{nota final}$$

EJEMPLOS

CON PEC APROBADA

$$\rightarrow (5 \times 0,20) + (7 \times 0,80) = 6,6$$

CON PEC SUSPENSA

$$\rightarrow (4 \times 0,20) + (8 \times 0,80) = 7,2$$

SIN PEC

$$\rightarrow (0 \times 0,20) + (6 \times 0,80) = 4,8$$

$$\rightarrow (0 \times 0,20) + (9 \times 0,80) = 7,2$$

Para poder superar la asignatura es condición obligatoria aprobar la prueba presencial, es decir, la calificación de la misma no podrá ser inferior a cinco (5); si fuera inferior a cinco (5), no se contabilizará el 20% del valor del trabajo, independientemente de la nota obtenida en éste y la calificación final será el 80% de la nota del examen.

La PEC no se conserva de un curso para otro. En cada curso académico se plantea una PEC diferente.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436267266

Título:HISTORIA DE LA EDUCACIÓN SOCIALnull

Autor/es:Tiana Ferrer, Alejandro ; Badanelli Rubio, Ana María ; Somoza Rodríguez, Miguel ;

Editorial:Editorial UNED

TIANA FERRER, A. , SOMOZA RODRÍGUEZ, M. y BADANELLI RUBIO, ANA M^a, (Eds.), *Historia de la Educación Social*, Madrid, UNED, 2014. ISBN: 9788436268522

Cada uno de los temas incluye una bibliografía complementaria, que los estudiantes pueden consultar para profundizar sus conocimientos, así como algunas lecturas (documentos históricos, legales, informes, etc.) que ilustran aspectos relevantes de los temas desarrollados, cuya lectura es necesaria, pudiendo ser objeto de preguntas de examen. En la plataforma virtual de la asignatura se podrán encontrar, además, otros textos y documentos complementarios para ampliar el estudio de cada tema. Se recomiendan también los programas de la Revista de Educación emitida por Radio UNED y Radio Nacional de España (Radio 3) referidos a diversos aspectos de la historia de la Educación Social, a los que se puede acceder también desde la plataforma virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En esta asignatura no hay bibliografía complementaria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el curso virtual encontrarán una variedad de recursos complementarios diseñados para enriquecer y apoyar el estudio del tema. Estos materiales incluyen lecturas adicionales, vídeos explicativos y otros contenidos que les permitirán profundizar en los conceptos abordados, resolver dudas y reforzar su aprendizaje de manera autónoma. Se recomienda explorar estos recursos de forma constante para aprovechar al máximo el proceso formativo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.